

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA), CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las dieciséis horas treinta, en el local ubicado en las calles Córdova número 1004 y Francisco de Paula Icaza, en el Edificio Alpeca Piso 12, oficina 1, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA)**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías vigente.

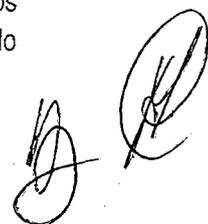
Preside la sesión como Presidente y representante legal de la compañía el señor Alejandro José Peré Gummá, y actúa como Secretario de la misma el Gerente, abogado Jaime Javier Peré Gummá. El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía:

1. El señor Peré Gummá Alejandro José, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
2. El abogado Peré Gummá Jaime Javier, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
3. El ingeniero Peré Gummá Juan Carlos, por sus propios derechos, propietario de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.
4. La señora Peré Gummá Nuria Mercedes, por sus propios derechos, propietaria de un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar (US\$0.20) cada una; con un valor total de doscientos 00/100 dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan un total de US\$800.00 del capital suscrito de la compañía de US\$1.000,00, dividido en Cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,20) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado. Por lo que existe Quorum en la Junta General Ordinaria; es decir, está representado el capital social en el 80%.

Previo a la instalación de la Junta, el Presidente de la Junta, ordena que el Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria a la presente Junta, publicada en el diario Expreso, página 21, edición número 17049, del domingo 8 de marzo de 2020, que dice lo siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MERCEDES S. A. (IMSA)** Por medio de la presente convoco a los señores Accionistas y Comisario de la compañía INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA), a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el miércoles 25 de marzo de 2020, a las 16h30, en la sede de la compañía ubicada en Córdova 1004 y Francisco de P. Icaza, piso 12, oficina 1, edificio Alpeca, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Presidente sobre ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Informe del Comisario y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Estado de Situación Financiera y Estado



de Resultados integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 4.- Designación del Comisario y Auditores Externos de la Compañía para el año 2020. Los libros y documentos contables a que se refiere la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la sede de la Compañía, en los plazos determinados en la ley.

Se convoca especial e individualmente al señor Ing. C.P.A. Carlos Alejandro Yagual Criollo, cuya dirección es Chile 2411 y San Martín, de esta ciudad de Guayaquil. Se deja constancia que los accionistas han sido notificados con la convocatoria, en la dirección electrónica que tienen registrada. Guayaquil, 3 de marzo de 2020. Sr. Alejandro José Peré Gummá, Presidente".

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- Informe del Presidente sobre ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS.- Informe del Comisario y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO CUATRO.- Designación del Comisario y Auditores Externos de la Compañía para el año 2020.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura del Informe de la gestión realizada por el Presidente, Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por mayoría absoluta con excepción del voto del Presidente de la Junta, señor Alejandro José Peré Gummá, lo siguiente: **PRIMERO: APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019.-**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe de Auditoría Externa año 2019, elaborado por la firma auditora JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA.; así como también procede a dar lectura al Informe preparado por el Comisario Sr. C.P.A. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO, correspondiente al año 2019. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención los informes presentados, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por mayoría absoluta: **SEGUNDO.- APROBAR LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; ASI COMO TAMBIEN APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

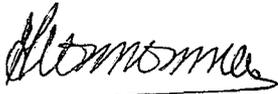
A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura de los Estados Financieros año 2019 de INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA). El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales, documentos preparados por el Ing. C.P.A. Alberto Flores Castillo. Luego de breves deliberaciones la Junta general resuelve por mayoría absoluta lo siguiente: **TERCERO: APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA),
CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2020

A continuación, se procede a tratar el **punto cuatro** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta, quien procede a mocionar que para el ejercicio económico 2020, se ratifique al Sr. C.P.A. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO, como Comisario y a la firma auditora JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA., como auditores externos para el ejercicio económico 2020. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por mayoría absoluta lo siguiente: **CUATRO.- RATIFICAR PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020, AL SR. C.P.A. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO, COMO COMISARIO Y A LA FIRMA AUDITORA JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA., COMO AUDITORES EXTERNOS. DANDO ASI CUMPLIMIENTO AL PUNTO CUATRO: DESIGNAR AL COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.-**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaría, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.



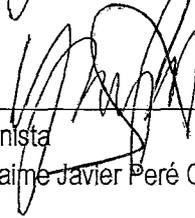
Sr. Alejandro José Peré Gummá
Presidente de la Junta



Ab. Jaime Javier Peré Gummá
Gerente/Secretario de la Junta



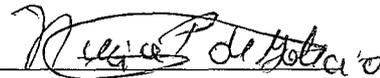
Accionista
Sr. Alejandro José Peré Gummá



Accionista
Ab. Jaime Javier Peré Gummá



Accionista
Ing. Juan Carlos Peré Gummá



Accionista
Sra. Nuria Mercedes Peré Gummá

EXPRESO DE GUAYAQUIL

8 de marzo de 2020 Año 47 Número 17049

PVP 1 dólar 64 páginas www.expreso.ec

@expresoec @expresoec @expresoec

TIRAJE TOTAL: 22.141
TRAJE EN EDICION: 15.056
No. DE EJEMPLAR: 2

No. DE EDICION: 2

expreso | 21

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA MERCEDES S. A. (IMSA)

Por medio de la presente convoco a los señores Accionistas y Comisario de la compañía INMOBILIARIA MERCEDES S.A. (IMSA) a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el miércoles 25 de marzo de 2020, a las 16:30, en la sede de la compañía ubicada en Cordova 1004 y Francisco de Pizarra, piso 12, oficina 1, edificio Alpaca, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Presidente sobre ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Informe del Comisario y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Designación del Comisario y Auditores Externos de la Compañía para el año 2020.

Los libros y documentos contables a que se refiere la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede de la Compañía en los plazos determinados en la ley.

Se convoca especial e individualmente a señores y Sra. Carlos Alejandro Vaguel Cordero, cuya identidad es CNE 3076 y San Martín, de esta ciudad de Guayaquil.

Se deja constancia que los accionistas han sido notificados con la convocatoria, en la dirección electrónica que tienen registrada.

Guayaquil, 3 de marzo de 2020

Sr. Alejandro José Peró Gumás
Presidente